



Expediente nº: 2155/2024

Memoria Justificativa

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: contratación para la prestación de servicios postales para el Ayuntamiento de Benitachell

Documento firmado por: Alcaldesa Acctal.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

El presente informe se emite a los efectos previstos en los artículos 28 y 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en el sentido de justificar en el presente informe-memoria justificativa todos aquellos aspectos que determinan la necesidad de licitar el presente contrato.

2. Descripción de la situación actual

a. Situación en la Institución

El Ayuntamiento de Benitachell tiene la necesidad de contratación de los servicios postales referidos a cartas, notificaciones, certificaciones y comunicaciones administrativas y otros, así como servicios de recogida, admisión, clasificación, curso, transporte, distribución y entrega en el domicilio de los destinatarios de los envíos postales generados por Ayuntamiento. Con la contratación de estos servicios, se facilita el rápido envío y recepción de correspondencia y documentos, dentro y fuera del término municipal de Benitachell.

Por lo tanto, el servicio a contratar se estima necesario para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ayuntamiento, estimándose conveniente contratarlo con empresa especializada en el sector de los servicios postales al no disponer de medios personales suficientes y medios materiales para realizar el servicio correctamente

3. Objeto del contrato

El objeto del presente contrato lo constituyen las condiciones para prestación de los servicios postales del Excmo. Ayuntamiento de Benitachell de acuerdo con lo establecido en la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, así como de las disposiciones que la desarrollan.



Los envíos postales objeto del presente contrato son los siguientes:

Cartas y tarjetas postales ordinarias (nacionales e internacionales)

Cartas certificadas (nacionales e internacionales)

Notificaciones Administrativas

Notificaciones Administrativas Informatizadas

4. Análisis Técnico

Vienen establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de prescripciones técnicas.

5. Análisis Económico

a. Valor Estimado

El presupuesto de gasto máximo anual se establece en 40.296,33 euros mas 3.124,52 euros de iva, lo que hace un total de 43.420,85 euros al año, distribuidos de la siguiente manera:

SERVICIOS	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL
Servicios postales	25.417,68 euros	Exento	25.417,68 euros
Otros servicios	14.878,65 euros	3.124,52 euros	18.003,17 euros
TOTAL	40.296,33 euros	3.124,52 euros	43.420,85 euros

En cuanto al IVA, se aplica el tipo del 21% a los servicios adicionales, estando los servicios postales propiamente dichos exentos, de acuerdo con el artículo 20 de la ley 37/1992 de Impuesto Sobre el Valor Añadido. Se detallan los servicios que incluyen iva.

Dado que se trata de un contrato de servicios en el que el número de prestaciones no puede determinarse con exactitud al tiempo de celebrar el contrato por estar sujetas a las necesidades de la Administración, la determinación del importe del contrato se realiza en función del presupuesto máximo estimado en función de las necesidades previstas y en función de los precios unitarios que resulten del proceso de licitación.

El Ayuntamiento no está obligado a agotar la consignación presupuestaria anual, ya que se parte de una estimación. El ayuntamiento abonará los servicios efectivamente realizados según la oferta adjudicataria.

Los precios unitarios máximos son los que se desglosan a continuación:



TIPO DE SERVICIO	Número estimado de envíos 1 año	Precios Unitarios máximo iva excluido	Presupuesto máximo de licitación	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
CARTAS Y TARJETAS NACIONALES					
ORDINARIA LOCAL					
Hasta 20 gramos normalizadas	3.836	0,82 €	3.145,52 €	EXENTO	3.145,52 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	234	0,92 €	215,28 €	EXENTO	215,28 €
Más de 50 hasta 100 gramos	5	1,45 €	7,25 €	EXENTO	7,25 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	2,90 €	2,90 €	EXENTO	2,90 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	5,90 €	5,90 €	EXENTO	5,90 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	6,40 €	6,40 €	EXENTO	6,40 €
ORDINARIA DESTINO 1					
Hasta 20 gramos normalizadas	695	0,82 €	569,90 €	EXENTO	569,90 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	102	0,92 €	93,84 €	EXENTO	93,84 €
Más de 50 hasta 100 gramos	10	1,45 €	14,50 €	EXENTO	14,50 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	2,90 €	2,90 €	EXENTO	2,90 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	5,90 €	5,90 €	EXENTO	5,90 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	6,40 €	6,40 €	EXENTO	6,40 €
ORDINARIA DESTINO 2					
Hasta 20 gramos normalizadas	1.239	0,82 €	1.015,98 €	EXENTO	1.015,98 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	63	0,92 €	57,96 €	EXENTO	57,96 €
Más de 50 hasta 100 gramos	16	1,45 €	23,20 €	EXENTO	23,20 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	2,90 €	2,90 €	EXENTO	2,90 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	5,90 €	5,90 €	EXENTO	5,90 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	6,40 €	6,40 €	EXENTO	6,40 €
CARTAS Y TARJETAS INTERNACIONALES					
ORDINARIA ZONA 1 (Europa, incluida Groenlandia)					
Hasta 20 gramos normalizadas	10	1,70 €	17,00 €	EXENTO	17,00 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	1	2,00 €	2,00 €	EXENTO	2,00 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	2,80 €	2,80 €	EXENTO	2,80 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	6,95 €	6,95 €	EXENTO	6,95 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	13,35 €	13,35 €	EXENTO	13,35 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	21,25 €	21,25 €	EXENTO	21,25 €
ORDINARIA ZONA 2 (resto de países, excepto incluidos en zona 3)					
Hasta 20 gramos normalizadas	10	1,75 €	17,50 €	EXENTO	17,50 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	1	2,25 €	2,25 €	EXENTO	2,25 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	3,75 €	3,75 €	EXENTO	3,75 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	10,55 €	10,55 €	EXENTO	10,55 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	21,65 €	21,65 €	EXENTO	21,65 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	37,70 €	37,70 €	EXENTO	37,70 €
ORDINARIA ZONA 3 (EEUU, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda)					
Hasta 20 gramos normalizadas	1	2,10 €	2,10 €	EXENTO	2,10 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	1	2,60 €	2,60 €	EXENTO	2,60 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	4,20 €	4,20 €	EXENTO	4,20 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	10,55 €	10,55 €	EXENTO	10,55 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	21,65 €	21,65 €	EXENTO	21,65 €

Cód. Validación: TENEIJSF5JRCAMWAJWSFAMNY457
 Verificación: <https://benitaxell.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 7



Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	37,70 €	37,70 €	EXENTO	37,70 €
CERTIFICADA LOCAL					
Hasta 20 gramos normalizadas	2.100	4,87 €	10.227,00 €	EXENTO	10.227,00 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	50	4,97 €	248,50 €	EXENTO	248,50 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	5,50 €	5,50 €	EXENTO	5,50 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	6,95 €	6,95 €	EXENTO	6,95 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	9,95 €	9,95 €	EXENTO	9,95 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	10,45 €	10,45 €	EXENTO	10,45 €
CERTIFICADA DESTINO 1					
Hasta 20 gramos normalizadas	700	4,87 €	3.409,00 €	EXENTO	3.409,00 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	25	4,97 €	124,25 €	EXENTO	124,25 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	5,50 €	5,50 €	EXENTO	5,50 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	6,95 €	6,95 €	EXENTO	6,95 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	9,95 €	9,95 €	EXENTO	9,95 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	10,45 €	10,45 €	EXENTO	10,45 €
CERTIFICADA DESTINO 2					
Hasta 20 gramos normalizadas	1.100	4,87 €	5.357,00 €	EXENTO	5.357,00 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	40	4,97 €	198,80 €	EXENTO	198,80 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	5,50 €	5,50 €	EXENTO	5,50 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	6,95 €	6,95 €	EXENTO	6,95 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	9,95 €	9,95 €	EXENTO	9,95 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	10,45 €	10,45 €	EXENTO	10,45 €
CERTIFICADA INTERNACIONAL					
CERTIFICADA ZONA 1 (Europa, incluida Groenlandia)					
Hasta 20 gramos normalizadas	5	6,50 €	32,50 €	EXENTO	32,50 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	1	6,80 €	6,80 €	EXENTO	6,80 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	7,60 €	7,60 €	EXENTO	7,60 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	11,75 €	11,75 €	EXENTO	11,75 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	18,15 €	18,15 €	EXENTO	18,15 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	26,05 €	26,05 €	EXENTO	26,05 €
CERTIFICADA ZONA 2 (resto de países, excepto incluidos en zona 3)					
Hasta 20 gramos normalizadas	3	6,55 €	19,65 €	EXENTO	19,65 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	1	7,05 €	7,05 €	EXENTO	7,05 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	8,55 €	8,55 €	EXENTO	8,55 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	15,35 €	15,35 €	EXENTO	15,35 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	26,45 €	26,45 €	EXENTO	26,45 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	42,50 €	42,50 €	EXENTO	42,50 €
CERTIFICADA ZONA 3 (EEUU, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda)					
Hasta 20 gramos normalizadas	1	6,90 €	6,90 €	EXENTO	6,90 €
Más de 20 hasta 50 gr. y 0 a 20 gr. sin normalizar	1	7,40 €	7,40 €	EXENTO	7,40 €
Más de 50 hasta 100 gramos	1	9,00 €	9,00 €	EXENTO	9,00 €
Más de 100 hasta 500 gramos	1	15,35 €	15,35 €	EXENTO	15,35 €
Más de 500 hasta 1.000 gramos	1	26,45 €	26,45 €	EXENTO	26,45 €
Más de 1.000 hasta 2.000 gramos	1	42,50 €	42,50 €	EXENTO	42,50 €
SERVICIOS ADICIONALES					
Aviso de recibo	50	1,86 €	93,00 €	(21%) 19,53 €	112,53 €
Aviso de recibo internacional	1	2,10 €	2,10 €	(21%) 0,44 €	2,54 €



Gestión de entrega de Notificaciones Ley 39/2015	4.000	2,10 €	8.400,00 €	(21%) 1.764,00 €	10.164,00 €
Retorno de información	3.900	0,72 €	2.808,00 €	(21%) 589,68 €	3.397,68 €
Prueba de entrega electrónica	3.900	0,91 €	3.549,00 €	(21%) 745,29 €	4.294,29 €
SERVICIOS DE PAQUETERÍA ESTANDAR					
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia.					
- Más de 500 hasta 1.000 g.		5,16 €	0,00 €	21%	
- Más de 1 hasta 2 kg.		5,44 €	0,00 €	21%	
- Más de 2 hasta 3 kg.		5,71 €	0,00 €	21%	
- Más de 3 hasta 4 kg.		6,01 €	0,00 €	21%	
- Más de 4 hasta 5 kg.		6,21 €	0,00 €	21%	
- Más de 6 hasta 10 kg.		8,14 €	0,00 €	21%	
- Más de 11 hasta 15 kg.		10,44 €	0,00 €	21%	
- Kilo Adicional		0,40 €	0,00 €	21%	
Zona 2: Envíos a provincias limítrofes:					
- Más de 500 hasta 1.000 grs.		5,90 €	0,00 €	21%	
- Más de 1 hasta 2 kgrs.		6,21 €	0,00 €	21%	
- Más de 2 hasta 3 kgrs.		6,49 €	0,00 €	21%	
- Más de 3 hasta 4 kgrs.		6,78 €	0,00 €	21%	
- Más de 4 hasta 5 kgrs.		6,98 €	0,00 €	21%	
- Más de 6 hasta 10 kgrs.		8,93 €	0,00 €	21%	
- Más de 11 hasta 15 kgrs.		11,51 €	0,00 €	21%	
- Kilo Adicional		0,43 €	0,00 €	21%	
Zona 3: Envíos Intra Peninsulares o Andorra(1):					
- Más de 500 hasta 1.000 g.		6,06 €	0,00 €	21%	
- Más de 1 hasta 2 kg.		6,37 €	0,00 €	21%	
- Más de 2 hasta 3 kg.		6,69 €	0,00 €	21%	
- Más de 3 hasta 4 kg.		6,98 €	0,00 €	21%	
- Más de 4 hasta 5 kg.		7,18 €	0,00 €	21%	
- Más de 6 hasta 10 kg.		9,22 €	0,00 €	21%	
- Más de 11 hasta 15 kg.		11,80 €	0,00 €	21%	
- Kilo Adicional		0,53 €	0,00 €	21%	
SERVICIOS DE PAQUETERÍA PREMIUM					
Zona 1: Envíos con origen y destino dentro de la misma provincia.					
- Más de 500 hasta 1.000 g.		6,06 €	0,00 €	21%	
- Más de 1 hasta 2 kg.		6,39 €	0,00 €	21%	
- Más de 2 hasta 3 kg.		6,72 €	0,00 €	21%	
- Más de 3 hasta 4 kg.		7,07 €	0,00 €	21%	
- Más de 4 hasta 5 kg.		7,30 €	0,00 €	21%	
- Más de 6 hasta 10 kg.		9,58 €	0,00 €	21%	
- Más de 11 hasta 15 kg.		12,26 €	0,00 €	21%	
- Kilo Adicional		0,46 €	0,00 €	21%	
Zona 2: Envíos a provincias limítrofes:					
- Más de 500 hasta 1.000 grs.		6,95 €	0,00 €	21%	
- Más de 1 hasta 2 kgrs.		7,30 €	0,00 €	21%	
- Más de 2 hasta 3 kgrs.		7,64 €	0,00 €	21%	



- Más de 3 hasta 4 kgrs.		7,98 €	0,00 €	21%	
- Más de 4 hasta 5 kgrs.		8,21 €	0,00 €	21%	
- Más de 6 hasta 10 kgrs.		10,51 €	0,00 €	21%	
- Más de 11 hasta 15 kgrs.		13,55 €	0,00 €	21%	
- Kilo Adicional		0,50 €	0,00 €	21%	
Zona 3: Envíos Intra Peninsulares o Andorra(1):					
- Más de 500 hasta 1.000 g.		7,12 €	0,00 €	21%	
- Más de 1 hasta 2 kg.		7,50 €	0,00 €	21%	
- Más de 2 hasta 3 kg.		7,86 €	0,00 €	21%	
- Más de 3 hasta 4 kg.		8,21 €	0,00 €	21%	
- Más de 4 hasta 5 kg.		8,44 €	0,00 €	21%	
- Más de 6 hasta 10 kg.		10,84 €	0,00 €	21%	
- Más de 11 hasta 15 kg.		13,88 €	0,00 €	21%	
- Kilo Adicional		0,62 €	0,00 €	21%	
SERVICIOS DE BUROFAX NACIONAL					
Burofax on-line					
Importe fijo	1	6,79 €	6,79 €	(21%) 1,43 €	8,22 €
Por cada página	1	0,95 €	0,95 €	(21%) 0,20 €	1,15 €
Acuse de recibo	1	4,50 €	4,50 €	(21%) 0,95 €	5,45 €
Certificaciones y copias certificadas (hasta 3 páginas)	1	14,03 €	14,03 €	(21%) 2,95 €	16,98 €
Por cada página adicional	1	0,28 €	0,28 €	(21%) 0,06 €	0,34 €
PUBLICCORREO ÓPTIMO (mínimo 100 ejemplares por remesa)					
Zona A. Envíos con destino local, capital de provincia y poblaciones con más de 50.000 habitantes especificadas por correo					
De 10gr hasta 20gr		0,44 €	0,00 €	21%	
De 20gr hasta 70gr		0,59 €	0,00 €	21%	
TOTAL VALOR 1 AÑO			40.296,33 €	3.124,52	43.420,85

Los licitadores presentaran en sus ofertas un porcentaje único a la baja para todos los elementos relacionados anteriormente.

El Ayuntamiento no está obligado a agotar la consignación presupuestaria anual, ya que se parte de una estimación de envíos realizados durante la próxima anualidad.

El valor estimado del contrato comprende 1 año de duración del contrato por lo que asciende a la cantidad de 40.296,33 euros iva excluido.

6. Análisis del Procedimiento

a. Justificación del procedimiento



Por lo que por el valor estimado del contrato y la duración del mismo, procede tramitar el expediente por procedimiento abierto simplificado, siguiendo la tramitación del art. 159 LCSP 2017

b. Calificación del contrato

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de servicios, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

c. Análisis de ejecución por lotes

No procede la división en lotes del objeto del contrato, porque se entiende que así se optimiza la gestión del servicio al estar concentrado su control de una única empresa, y para llevar a cabo un efectivo control y fiscalización individualizado del servicio

d. Duración

La duración del contrato será de un año.

